

## FIGURETTI S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

---

### **1. Entidad que Informa**

FIGURETTI S.A., en adelante "la Compañía", fue constituida en Guayaquil – Ecuador en octubre 22 de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil en enero 12 de 1998. La Compañía está registrada en el Mercado de Valores y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las actividades operativas, administrativas y financieras son desarrolladas en sus oficinas e instalaciones ubicadas en el Km. 10,5 vía Daule de la ciudad de Guayaquil y actualmente produce y comercializa empaques y envases para alimentos y bebidas; impresiones en gran formato (Gigantografías), vallas publicitarias; o impresión de tarjeta de telefonía móvil.

### **2. Bases de Preparación**

#### **a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros separados de FIGURETTI S.A., al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros separados terminados el 31 de diciembre del 2017 han sido autorizados por la gerencia general el 23 de marzo del 2018 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley.

#### **b) Base de Medición**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por maquinarias que son registrados a su valor de revaluó. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de bienes y servicios.

#### **c) Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de FIGURETTI S.A., se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros separados. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

#### **d) Uso de Juicios y Estimaciones**

La preparación de los estados financieros separados adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y presunciones subyacentes, son revisadas periódicamente y se reconocen de forma prospectiva. Los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

## FIGURETTI S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

### 2. Bases de Preparación (Continuación)

(i) Juicio: En el proceso de aplicar las políticas contables, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones, la administración ha aplicado los siguientes juicios importantes sobre los estados financieros separados adjuntos:

- La clasificación de un activo no corriente mantenido para la venta, requiere juicio profesional de lo que representa el tiempo usual y habitual en el que el activo está disponible para la venta inmediata.
- La Administración utiliza el juicio para decidir la medición posterior de sus maquinarias y equipos ya sea al costo menos depreciación o al costo revaluado.
- La Administración ha utilizado el juicio profesional al considerar la existencia o no, de indicios de deterioro de valor de sus maquinarias.
- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.
- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional para considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.

(ii) Estimaciones y suposiciones: Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de deterioro sobre los valores de la cartera de crédito
- Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, muebles y equipos, así como la valoración del importe recuperable de los activos.
- Los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo que se determinan usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc., debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica y en el mercado ecuatoriano. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos periodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

(iii) Medición del valor razonable: El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción.

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar: a) en el mercado principal del activo o del pasivo, o b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivo. El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía. El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza en la medida de lo posible, datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valores razonables, que se basan en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1 - Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente, o indirectamente.
- Nivel 3 - Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable).

Al 31 de diciembre del 2017, los elementos medidos a valor razonable de acuerdo a la jerarquía de los párrafos anteriores, aplican a los instrumentos financieros (efectivo y equivalente de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar y otros pasivos financieros) ver notas 3b. Otros elementos que requieran ser medidos al valor razonable de acuerdo a las jerarquías antes mencionadas, son las máquinas revaluadas y, activos no corrientes mantenidos para la venta.

**e) Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF**

A continuación, se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que han sido publicadas de aplicación en el período actual (anticipada) y futuro:

Fecha efectiva	Norma	Cambio	Título
1 de enero de 2018	NIIF 9	Mejora	Instrumentos financieros
	NIIF 2	Enmienda	Clasificación y pagos basados en acciones
	NIIF 15	Nueva	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
	NIIF 2014-2016	Mejoras	Varias Normas (NIIF 1 y NIC 28)
	NIC 40	Enmienda	Propiedades de inversión

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

1 de enero de 2018	CINIIF 22	Nueva	Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas (ingresos o pagos anticipados)
1 de enero de 2019	NIIF 16	Nueva	Arrendamientos
	CINIIF 23	Nueva	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias
1 de enero 2021	NIIF 17	Nueva	Contratos de seguros

- En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.
- NIIF 2.- Las enmiendas se relacionan con las siguientes áreas: - La contabilidad de los efectos de las condiciones para la consolidación de derechos sobre la medición de un pago basado en acciones liquidada en efectivo. - La clasificación de las transacciones de pago basado en acciones con características netas de liquidación (por ejemplo, cuando un empleador liquida una transacción de pago basado en acciones mediante la emisión de un número neto de acciones para el empleado, y el pago en efectivo a la autoridad fiscal); y - La contabilidad para la modificación de los términos y condiciones del pago basado en acciones que cambian la transacción desde liquidada en efectivo a liquidada en patrimonio.

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes. - Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y suministra un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas y proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son los siguientes:

- Identificar el contrato con el cliente;
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Determinar el precio de la transacción;
- Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos;
- Reconocer el ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó el 12 de Abril del 2016 algunas enmiendas a la NIIF 15 Ingresos provenientes de contratos con clientes, clarificando

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

algunos requisitos para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Dichas enmiendas aclaran como:

- identificar una obligación de ejecución (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para el bien o servicio que se proporciona); y
- determinar si el producto de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos ayudas adicionales para reducir el coste y la complejidad para una empresa cuando se aplica por primera vez la nueva norma.

- Ciclo de las NIIF 2014-2016.- El IASB, como parte de su proceso de hacer modificaciones no urgentes pero necesarias a las NIIF, ha emitido las Mejoras Anuales al Ciclo de las NIIF 2014-2016, la cual incluye modificaciones limitadas a la NIIF 1 eliminando exenciones obsoletas y sobre la NIC 28, aclara que: una organización de capital de riesgo o un fondo mutuo, un fideicomiso de inversión y entidades similares (incluyendo fondos de seguros vinculados a inversiones) pueden optar, por contabilizar sus inversiones en negocios conjuntos y asociadas al valor razonable o utilizando el método de la participación. La enmienda también deja claro que el método elegido para cada inversión debe hacerse en el momento inicial.
- NIC 40.- El IASB ha modificado los requisitos de la NIC 40 Inversiones inmobiliarias para aclarar que un activo inmobiliario se transfiere a, o de, inversiones inmobiliarias cuando —y sólo cuando— tiene lugar un cambio real de uso, la intención de la administración es insuficiente por sí sola para justificar dicha transferencia.
- CINIIF 22.- La Interpretación aclara que cuando la entidad paga o recibe una contraprestación por anticipado en una moneda extranjera, la fecha de la transacción para el propósito de determinar la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado es la fecha de la contraprestación anticipada, i.e. cuando el pago anticipado o el ingreso recibido en avance del pasivo fue reconocido.
- NIIF 16.- Bajo la nueva NIIF 16, los arrendatarios ya no distinguen entre un arrendamiento financiero (en el balance) y un arrendamiento operativo (fuera del balance). En cambio, para prácticamente todos los contratos de arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo por arrendamiento que refleja los pagos de arrendamiento en el futuro y un activo por "derecho de uso" el cual será objeto de amortización sistemática durante el plazo del arrendamiento. El nuevo modelo se basa en el argumento de que, económicamente, un contrato de arrendamiento es igual a la adquisición del derecho de uso de un activo con el precio de compra pagado en cuotas.
- La CINIIF 23.- Esta interpretación aplica a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, frente a la incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12. La interpretación de esta norma tiene como finalidad disminuir la diversidad respecto del reconocimiento y medición de un activo o pasivo por impuestos cuando se presenta estas incertidumbres.

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

- NIIF 17.- El nuevo estándar reemplaza a la NIIF 4 y requiere que los pasivos por seguros sean medidos al valor corriente de cumplimiento que, debe aclararse, no es el valor razonable, y proporciona un enfoque más uniforme de medición y presentación para todos los contratos de seguro. Ello se concreta en lo que se conoce como el 'Modelo General' que tiene una versión simplificada denominada 'modelo de asignación de la prima.'

La Administración de la Compañía, considerando los elementos actuales de los estados financieros separados, estima que la aplicación de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación futura o de adopción anticipada, no tendrá un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2017

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad**

**a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

La Compañía clasifica los saldos de sus activos corrientes y no corrientes y de sus pasivos corrientes y no corrientes, como categoría separadas en su estado de situación financiera, en función de su vencimiento. Un activo y un pasivo es considerado corriente cuando el vencimiento de su realización o liquidación está dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, y dentro del ciclo norma de la operación de la Compañía. Todos los demás activos y pasivos que no cumplan estas condiciones, se clasifican como no corrientes.

**b) Instrumentos financieros**

**Clasificación. -**

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros se clasifican según su medición posterior, es decir a costo amortizado o al valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Cualquier activo que no cumpla con estas condiciones se medirá al valor razonable.

Todos los pasivos financieros se clasificaran como medidos posterior al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, cuyas condiciones para su calificación como tal, deberá cumplir con alguna de las siguientes situaciones: a) Cumple con las condiciones de mantenido para negociar y b) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

La Compañía al cierre de sus estados financieros separados solo mantiene activos y pasivos financieros no derivados correspondientes a la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(i) Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(ii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable con vencimientos fijos y la Administración de la Compañía tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento apostando a la tasa interna de retorno de la inversión. Se excluyen de esta categoría las inversiones a corto plazo de gran liquidez (menor de 365 días), que son fácilmente convertibles en efectivo, las cuales se clasifican como efectivo y equivalentes de efectivo.

Estas inversiones se clasifican como activos corrientes, excepto si el vencimiento excede a 12 meses desde la fecha de los estados financieros, que se clasifican como activo no corriente.

(iii) Otros pasivos financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

(iv) El efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros separados y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos. Para propósitos del flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente, se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

**Reconocimiento y medición. -**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente y para revelación a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Administración estima que los valores en libros de los préstamos y cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables (bajo los supuestos de técnica de valor presente – Nivel 3) debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal de la transacción.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Administración estima que al cierre de sus estados financieros, los valores en libros de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento no difieren significativamente de sus valores razonables, debido a que su interés contractual corresponde a la tasa de mercado, no existen costo de transacciones significativas incurridas al momento de su adquisición y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del período se mantienen al valor nominal.

(c) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial, las obligaciones financieras se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo; los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable (bajo los supuestos de técnica de valor presente – Nivel 3) debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo y en el caso de las obligaciones financieras la tasa de interés es de mercado.

**c) Baja de activos y pasivos financieros**

Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (ii) cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (iii) cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

## **FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

### **3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

Adicionalmente, la Compañía en concordancia con los organismos de control, considera para dar de baja los préstamos y cuentas por cobrar, al cumplirse alguna de las siguientes condiciones: (a) Haber constado, durante dos (2) años o más en la contabilidad; (b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito; (c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito; (d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y, (e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

#### **d) Inventarios**

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto de realización. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico de la factura más los gastos de importación.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no son recuperables posteriormente, los costos de transportes y todos los otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios para llevarlo a su ubicación actual y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los gastos estimados para terminar la venta. El valor neto de realización también es medido en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis específico que realiza la Administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

#### **e) Propiedad, maquinarias y equipos**

Las propiedades, maquinarias y equipos son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las propiedades, maquinarias y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

(i) Reconocimiento y medición – Modelo de Costo

Las partidas de propiedades, maquinarias y equipos, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo de adquisición incluye el precio de compra, así como cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

(ii) Reconocimiento y medición – Modelo de Revaluación

Bajo el modelo de revaluación, las maquinarias se contabilizan por sus valores revaluados que son sus valores razonables al momento del revalúo, menos la subsecuente depreciación y deterioro de valor. Las revaluaciones se realizan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libro no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de maquinarias se reconoce en otros resultados integrales, y se acumula en el patrimonio en el superávit por revaluación de propiedad, mueble y equipos, excepto si se revierte a una disminución en la revaluación previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acreditará en resultados. Cuando se reduzca el valor en libros de maquinarias por una revaluación, dicha disminución es registrada en resultados. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación es ese activo.

El superávit por revaluación se transfiere a resultados acumulados en la medida que activo fuera utilizado por la entidad. El importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo de adquisición. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a resultados acumulados no pasan por el resultado del período.

(iii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

(iv) Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, maquinarias y equipo se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo del activo. De conformidad con la política de la Compañía, la administración al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, maquinaria y equipo, espera recuperar un valor de rescate y, en concordancia con esto, se define valores residuales. La depreciación de los elementos de propiedades, maquinarias y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de propiedad, maquinaria y equipo. Los elementos de propiedad, maquinaria y equipo se deprecian desde la fecha que están instalados o listos para su uso.

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

Las vidas útiles estimadas de propiedades, maquinarias y equipos, son como sigue:

<b>Cuenta</b>	<b>Años</b>
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos y equipos de transporte	5

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de la propiedad y equipo.

**f) Inversiones en acciones**

Una subsidiaria es una entidad que es controlada por la Compañía, por lo cual ésta última está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella. En estos estados financieros separados, las inversiones de la Compañía en subsidiarias se reconocen por el método del costo.

**g) Deterioro**

**(i) Activos financieros no derivados**

**Activos financieros no derivados (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar)**

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor a través de una cuenta correctora de activos. Esta evidencia de deterioro puede incluir: a) indicios de dificultades financieras importantes del deudor, b) incumplimiento o atraso en los pagos del principal, c) otorgamiento de concesiones o ventajas que no se habrían otorgado bajo otras circunstancias, d) probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otra reorganización empresarial en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

El valor en libros de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la entidad recuperaría por el activo en la fecha que se informa.

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

**(ii) Deterioro de activos no financieros (Propiedad, maquinarias y equipos e inventarios).**

Los elementos de propiedad, maquinaria y equipo, son revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados.

Es juicio de la Administración que, dadas las características de sus activos, no existen indicios de deterioro en el valor según libros de los elementos que conforman la propiedad, maquinaria, y equipos.

Inventarios: En cada fecha en la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

**h) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes mantenidos para la venta, es un inmueble cuyo valor en libros se espera recuperar a través de una venta en lugar de por su uso continuado.

Está registrado al costo de adquisición el cual a juicio de la administración se aproxima a su valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultado

Los activos clasificados como mantenidos para su venta no se deprecian.

**i) Impuesto a las ganancias**

El gasto por el impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

(i) Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado se calcula sobre el 22% de la utilidad gravable del periodo. El impuesto a la renta definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

(ii) Impuesto Diferido.-

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

**j) Beneficios a Empleados**

(i) Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Adicionalmente, de acuerdo a las leyes laborales ecuatorianas, se establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio o por acuerdo entre el empleador y el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por una firma de actuarios independientes debidamente registrada ante la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Esos beneficios son medidos sobre una base no descontada y son contabilizados como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. El pasivo se reconoce si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera y decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al impuesto a las ganancias.

**k) Provisiones y contingencias**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando: (i) es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el importe puede ser estimado de forma fiable.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros separados, para liquidar la obligación presente teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbre que rodean la obligación.

**l) Compensaciones de Saldos**

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados financieros separados por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

**m) Patrimonio**

**(i) Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Compañía está constituido por 320,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

(ii) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

(iii) Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiera, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

(iv) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De resultar un saldo acreedor, solo podrá ser: a) Capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera; b) Utilizado en absorber pérdidas; y c) Devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(v) Ganancias y pérdidas actuariales

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficio definidos son reconocidas en otro resultado integral, las cuales no se reclasificarán en el resultado del periodo en un periodo posterior.

n) Reconocimiento de Ingresos

La Compañía reconoce los ingresos con la emisión de la respectiva planilla de liquidación de servicios y que resulta el valor razonable de la prestación del servicio realizado en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. La Compañía reconoce el ingreso cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que el beneficio económico futuro fluya hacia la Compañía y se cumpla con el criterio del grado de avance de terminación del servicio, según corresponda.

o) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

**p) Costos financieros**

Los costos financieros están compuestos por gastos de intereses en préstamos o financiamiento y se reconoce en resultados usando el método de interés efectivo.

**4. Administración de riesgos**

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Compañía, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía. La alta Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a que está expuesta la Compañía revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

**(i) Factores de riesgo financiero**

La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados. Los riesgos identificados son: a) Riesgo de crédito, b) Riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

a) *Riesgo de crédito.* - Surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos e inversiones en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes que se incluyen en los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo	6	396,322
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	7	999,577
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	<u>2,532,987</u>
		<u>3,928,886</u>

Con respecto a los bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**4. Administración de riesgos (Continuación)**

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Calificación (*)</u>
Banco Bolivariano C.A.	AAA- / AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA / AAA-
Banco de Machala S.A.	AA+
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA- / AAA-
Banco del Pacifico S.A.	AAA- / AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA- / AAA-

\* SBS datos disponibles al 30 de septiembre del 2017

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una alta concentración en un cliente del exterior de Venezuela, sin embargo, estos han reflejado una relación comercial estable y con un record de pago razonable considerando la condición política y social en la cual se encuentra el País antes mencionado.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor si es requerida para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica sobre los clientes de mayor riesgo o grado de morosidad, y con base a una evaluación colectiva para otros saldos de menor riesgo.

La provisión por deterioro de cuentas comerciales de dudoso cobro fue determinada en base a la información disponible a la fecha de los estados financieros separados. A la Fecha de emisión de los estados financieros la Gerencia no tiene razones para creer que cualquier cuenta importante no será recuperada.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 es la siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>Corriente</u>	<u>D-1-30</u>	<u>D-31-60</u>	<u>D-61-90</u>	<u>D &gt; a 91 (1)</u>	<u>TOTAL</u>
Clientes		659,536	213,870	190,630	143,660	884,133	2,091,829
Relacionados		608,322	-	-	-	-	608,322
Intereses		14,150	-	-	-	-	14,150
Funcionarios y empleados		596	-	-	-	-	596
Anticipo a proveedores		132,906	-	-	-	-	132,906
Otros		2,861	-	-	-	-	2,861
	<b>8</b>	<b>1,418,371</b>	<b>213,870</b>	<b>190,630</b>	<b>143,660</b>	<b>884,133</b>	<b>2,850,664</b>

(1) Incluye saldos vencidos por más de un año de US\$ 587,040

- b) **Riesgo liquidez.** - Consiste en el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**4. Administración de riesgos (Continuación)**

La alta gerencia tiene la responsabilidad substancial de la administración del riesgo de liquidez de la Compañía, a través de la Gerencia General, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros basados en el cumplimiento de los requerimientos de cobro y pago.

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017 son como sigue:

	Notas	Valor nominal	Vencimientos		
		US\$	D-0-6 meses	D-6-12 meses	Mayor a 12 meses
Obligaciones bancarias	14	5,414,020	3,226,495	1,471,105	716,420
Emisión de obligaciones	14	1,060,000	132,500	132,500	795,000
Intereses		451,051	148,353	91,348	211,350
		6,925,071	3,507,348	1,694,953	1,722,770
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	2,861,129	2,255,972	130,809	474,348
		9,786,200	5,763,320	1,825,762	2,197,118

A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

c) *Riesgo de mercado.* - Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo el tipo de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

- *Riesgo de tipo de cambio:* Durante el periodo 2016, la Compañía no tiene activos y pasivos monetarios en otras monedas distintas al dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.
- *Riesgo de tasa de interés:* Los ingresos y flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en la tasa de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen intereses, excepto por los excedentes de efectivo. La Compañía mantiene préstamos con entidades financieras locales a tasas de interés variable.

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no efectúa transacciones de derivados como instrumentos de cobertura. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría de manera importante el valor registrado de los activos y pasivos financieros a tasa de interés fija o los resultados o el patrimonio de la Compañía.

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**4. Administración de riesgos (Continuación)**

(ii) Administración de capital.-

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas de la Compañía, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los Accionistas y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía.

La Empresa monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. El capital total corresponde a todos los componentes del patrimonio y la deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible). El ratio de capital ajustado por la deuda al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

	<b>Valor en libros US\$</b>
Total pasivos	<u>11,715,039</u>
Menos efectivo y equivalente de efectivo	<u>396,322</u>
Deuda neta	<u>11,318,717</u>
Total patrimonio	<u>1,444,922</u>
Ratio deuda-patrimonio	<u>7,83%</u>

**5. Instrumentos financieros**

(i) Categoría de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2017, los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros son como sigue:

		<b>2017</b>
<b>Activos financieros medidos al costo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	<b>US\$</b>	<b>396,322</b>
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 8)		<b>2,532,987</b>
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento (nota 7)		<b>999,577</b>
Total activos financieros	<b>US\$</b>	<b>3,928,886</b>

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**5. Instrumentos financieros (Continuación)**

		<u>2017</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Préstamos y obligaciones financieras		5,414,020
Emisión de obligaciones		1,060,000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 15)	US\$	2,851,129
<b>Total pasivos financieros</b>	US\$	<u>9,335,149</u>

**6. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo del efectivo y equivalentes del efectivo es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	7,018	2,860
Bancos	389,304	19,730
<b>Total efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<u>396,322</u>	<u>22,590</u>

Los saldos del efectivo y equivalentes del efectivo no tienen restricciones.

**7. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Bolivariano	999,577	899,577
<b>Total</b>	<u>999,577</u>	<u>899,577</u>

Al 31 de diciembre del 2017, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento representan certificados de depósitos a plazo fijo en institución financiera. Un detalle de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento es como sigue:

Institución financiera	Certificado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Plazo días	Valor nominal
Banco Bolivariano	DPV147329-2	28/11/2017	28/11/2018	5.00%	365	135,000
Banco Bolivariano	DPV147814-9	21/12/2017	21/12/2018	5.00%	368	106,494
Banco Bolivariano	DPV145117-2	22/09/2017	22/9/2018	5.00%	365	147,630
Banco Bolivariano	DPV146115-8	22/09/2017	22/9/2018	5.00%	365	210,453
Banco Bolivariano	DPV145647-6	24/08/2017	24/8/2018	6.00%	365	300,000
Banco Bolivariano	DPV142374-2	20/03/2017	20/3/2018	4.00%	365	100,000
						<u>999,577</u>

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**7. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2017, las inversiones se encuentran garantizando obligaciones financieras de la compañía (ver nota 14).

**8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cientes (nota 18)	2,091,829	1,894,488
Deterioro de cuentas por cobrar	<u>(317,677)</u>	<u>(317,677)</u>
Subtotal	<u>1,774,152</u>	<u>1,576,811</u>
Relacionadas (nota 18)	608,322	253,387
Empleados (nota 18)	596	360
Anticipo Proveedores	132,906	2,800
Intereses	14,150	12,493
Otros	<u>2,861</u>	<u>477</u>
	<u>758,835</u>	<u>269,517</u>
Total	<u>2,532,987</u>	<u>1,846,328</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar clientes se origina principalmente por la venta de empaques y envases para alimentos y bebidas; impresiones en gran formato (Gigantografías), vallas publicitarias; e impresión de tarjeta de telefonía móvil. El saldo de clientes al 31 de diciembre del 2017, incluye clientes de Venezuela por US\$926,502. La política de crédito va desde los 30 hasta los 90 días plazo y no genera intereses.

Anticipo a proveedores, representa principalmente US\$100,000 entregados a Ecuaprom S.A. como anticipo por compra de artículos publicitarios para campaña política, estos saldos no generan intereses y serán compensados contra entrega de factura por parte del proveedor.

El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	317,677	208,033
Provisión del período	<u>.</u>	<u>109,644</u>
Saldo al final del año	<u>317,677</u>	<u>317,677</u>

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito y a las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se revelan en la nota 4.

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**9. Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de inventarios es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materia prima	1,301,085	806,671
Productos en proceso	1,084,655	442,617
Producto terminado	703,837	290,069
Otros inventarios	-	14,172
	<u>3,089,577</u>	<u>1,553,529</u>
Provisión por deterioro	<u>(1,268)</u>	<u>(29,096)</u>
	<u>3,088,309</u>	<u>1,524,433</u>
Mercaderías en tránsito	<u>1,051,344</u>	<u>436,182</u>
Total inventarios	<u>4,139,653</u>	<u>1,960,615</u>

Los saldos de inventarios no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.

Un movimiento de las adiciones y consumos al costo de venta de los inventarios al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Consumos	Transferencias	Ajustes	Costo de ventas	Saldo al 31-dic-17
<u>Materia prima</u>							
- Papel y cartulinas	337,968	352,586	(25,878)	277,451	12,960	-	965,107
- Vasos y tapas	148,498	606,060	(93)	(741,075)	-	-	13,380
- Lonas y viniles	69,505	86,417	-	(122,297)	-	-	33,625
- Tintas	73,331	231,129	(2,392)	(214,425)	(27,904)	-	59,738
- Suministros	76,407	415,017	(59,620)	(324,367)	(7,488)	-	99,949
- Repuestos	60,666	71,388	(66,551)	47,953	(2,370)	-	111,066
- Estructuras	31,294	107,662	(196)	(119,451)	(396)	-	18,913
- Varios	8,974	25,463	(4,582)	(15,328)	(128)	(5,112)	9,287
	<u>806,671</u>	<u>1,856,712</u>	<u>(159,312)</u>	<u>(1,211,540)</u>	<u>(25,336)</u>	<u>(5,112)</u>	<u>1,301,065</u>
Productos en proceso	442,617	6,781,590	(4,647,544)	(1,566,761)	(24,742)	99,495	1,084,655
<u>Productos para la venta</u>							
- Vasos	225,934	-	-	5,501,282	(1,766)	(5,126,326)	599,124
- Tarjetas prepago	31,554	-	-	404,547	-	(375,167)	60,934
- Big-vision	32,582	-	-	1,107,498	-	(1,096,301)	43,779
	<u>290,069</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,013,327</u>	<u>(1,766)</u>	<u>(6,597,794)</u>	<u>703,637</u>
Artículos promocionales y otros	14,172	87,933	(76,893)	(11,040)	(14,172)	-	-
Provisión por deterioro	(29,096)	-	-	-	27,828	-	(1,268)
En tránsito	436,182	4,839,503	-	(4,223,986)	(355)	-	1,051,344
Total	<u>1,960,615</u>	<u>13,604,738</u>	<u>(4,883,749)</u>	<u>-</u>	<u>(38,543)</u>	<u>(6,503,411)</u>	<u>4,139,653</u>

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**10. Impuesto a la renta**

a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al Un detalle de los saldos de activos y pasivos de impuestos corrientes Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos por impuestos corrientes:		
- Impuesto a la salida de divisas	115,585	76,842
- Retenciones del Impuesto a la renta	120,253	41,295
- Anticipo de impuesto a la renta	19,665	-
- Retenciones de impuesto al valor agregado e IVA en compras	276,664	263,644
	<u>532,167</u>	<u>381,781</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
- Impuesto a la renta por pagar	68,432	83,012
- Retenciones del Impuesto a la renta por pagar	102,111	60,541
- Retenciones del IVA por pagar	353,453	203,825
	<u>523,996</u>	<u>347,378</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos del impuesto al valor agregado por cobrar, corresponden al impuesto pagado en compras durante el 2017, cuyos saldos se compensarán al mes siguiente en la declaración a la administración tributaria del impuesto al valor agregado.

El saldo de retenciones del Impuesto a la salida de divisas al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a crédito tributario obtenido por retenciones efectuadas por instituciones financieras por pagos al exterior. Un movimiento de las retenciones del impuesto a la salida de divisas Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>
Saldo por cobrar al inicio del año	76,842
Retenciones de impuesto a la salida de divisas	133,772
Compensación con impuesto a la renta causado 2016	(60,745)
Anticipo del Impuesto a la Renta 2017 y 2016	(34,283)
Pago de impuesto a la renta	-
Saldo al final del año	<u>115,585</u>

Un detalle de la antigüedad del impuesto a la salida de divisas es como sigue:

<u>Impuesto a la salida de divisas</u>	<u>US\$</u>
2017	115,585
	<u>115,585</u>

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**10. Impuesto a la renta (Continuación)**

El saldo de retenciones en la fuente del impuesto a la renta por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al crédito tributario obtenido por retenciones efectuadas por los clientes por la venta de mercaderías. El movimiento de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por cobrar al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	41,295
Retenciones en la fuente de clientes	86,711
Compensación con impuesto causado	<u>(7,648)</u>
Saldo al final del año	<u>120,253</u>

Un detalle de la antigüedad de retenciones en la fuente del impuesto a la renta es como sigue:

<u>Retenciones en la fuente</u>	<u>US\$</u>
2016	33,647
2017	<u>86,711</u>
	<u>120,358</u>

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta de los siguientes tres periodos contados a partir de la fecha de la declaración. Podrá también ser utilizado como crédito tributario, que se aplicará para el pago del impuesto a la renta del ejercicio económico corriente, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción, siempre que, al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, estos bienes se encuentren en la lista autorizada por el Comité de Política Tributaria vigente.

El saldo de retenciones del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado por pagar al 31 de diciembre del 2017, corresponde al impuesto percibido como agente de retención. Un detalle de la composición del saldo, sin intereses, es como sigue:

<u>Periodos</u>	<u>Retenciones del impuesto a la renta por pagar</u>	<u>Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado por pagar</u>
2014	15,234	-
2015	22,206	62,203
2016	21,001	46,352
2017	<u>43,670</u>	<u>244,898</u>
	<u>102,111</u>	<u>353,453</u>

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**10. Impuesto a la renta (Continuación)****b) Conciliación del Impuesto a la renta**

Las partidas que afectaron la utilidad contable y la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por Impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores e Impuesto a la renta	160,465	124,207
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>(24,070)</u>	<u>(18,631)</u>
	136,395	105,576
Partidas conciliatorias:		
Menos ingresos exentos	(51,411)	(28,439)
Más participación trabajadores atribuido a ingresos exentos	7,711	-
Más gastos no deducibles	<u>218,358</u>	<u>300,189</u>
Utilidad gravable	311,053	377,326
Impuesto a la renta causado (22%)	68,432	83,012
Anticipo mínimo	<u>59,304</u>	<u>57,670</u>
Impuesto a la renta del periodo	<u>68,432</u>	<u>83,012</u>

La compañía en el 2017 y 2016 registró como impuesto a la renta definitivo el valor determinado de la aplicación del 22% sobre las utilidades gravables, puesto que este fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Un movimiento y el saldo del impuesto a la renta por pagar (por cobrar) a la fecha de declaración en el año siguiente con su respectiva compensación, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	83,012	83,751
Provisión cargada al gasto	68,432	83,012
Compensación con:		
Retenciones en la fuente	(7,648)	-
- Impuesto a la salida de divisas	(60,745)	-
- Anticipo del impuesto a la renta	(14,619)	-
Pagos	-	(83,751)
Saldo al final del año	<u>68,432</u>	<u>83,012</u>

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**10. Impuesto a la renta (Continuación)**

**c) Anticipo mínimo de Impuesto a la renta**

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% sobre los ingresos grabables y total de activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales son considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Además, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y, por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

**d) Precios de transferencia**

De acuerdo a disposiciones tributarias, mediante Resolución No. NACDGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, se establece: "Que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 3'000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los USD 15'000.000,00, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

La obligación de presentación del anexo e informe indicados en el párrafo anterior, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas Internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

En función del monto de las transacciones efectuadas con partes relacionadas (ver nota 18), la Compañía no se encuentra en la obligación de presentar el Anexo de operaciones con partes relacionadas ni el Informe integral de precios de transferencia.

**e) Rebaja del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta**

Mediante decreto ejecutivo 210, se establece la rebaja del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta para las sociedades el cual: a) La rebaja será del 100% a compañías cuyas ventas con respecto al período 2017, sean iguales o menores a US\$500,000; b) La rebaja será del 60% a compañías cuyas ventas con respecto al período 2017, sean mayores a US\$500,001 y menores a US\$1,000,000; c) La rebaja será del 40% a compañías cuyas ventas con respecto al período 2017,

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**10. Impuesto a la renta (Continuación)**

sean mayores a US\$1,000,000. En consecuencia, la Compañía no aplica a la rebaja sobre el saldo del anticipo determinado en el período 2016.

**f) Impuesto a la renta diferido**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo del pasivo por impuesto diferido reconocido por la Compañía, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto diferido pasivo atribuible a:		
- Revalorización propiedades y equipos	19,500	32,022
Impuesto diferido activo (pasivo), neto	<u>19,500</u>	<u>32,022</u>

**g) Impuesto reconocido en el resultado del periodo**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Impuesto a la renta cargado en su totalidad al resultado del periodo es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta - corriente	68,432	83,012
Impuesto a la renta - diferido	<u>(12,520)</u>	<u>(17,998)</u>
	<u>55,910</u>	<u>65,014</u>

**h) Situación fiscal**

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de Impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2017, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

**i) Reformas tributarias – 2018**

El 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera ("Ley"), la cual estará vigente y aplicable desde el 1 de enero de 2018. Un resumen de los principales cambios se incluye en la nota 25 a los estados financieros.

**11. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de activos no corrientes mantenidos para la venta, corresponde a parqueaderos y oficinas del edificio The Point. La intención de venta de estos activos fue iniciada en el 2014, sin embargo, existieron hechos que alargaron el periodo para realizar la venta efectiva más allá de un año causado por circunstancias fuera de control de la Compañía.

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**12. Propiedades, maquinarias y equipos, neto**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de propiedades y equipos es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo	6,080,930	4,984,815
Depreciación acumulada	<u>(1,800,031)</u>	<u>(1,544,718)</u>
Total	<u>4,280,899</u>	<u>3,440,097</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un movimiento de las propiedades y equipos es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2017</u>
Instalaciones	317,254	6,891	-	-	324,144
Maquinaria y Equipo	4,287,026	500,912	-	-	4,787,938
Muebles y equipos de Oficina	25,515	58,405	-	-	83,920
Equipo Computación y Software	104,708	20,982	-	-	125,690
Vehículos	250,312	61,066	-	-	311,378
Proceso	-	447,860	-	-	447,860
Subtotal	4,984,815	1,096,115	-	-	6,080,930
Depreciación acumulada	<u>(1,544,718)</u>	<u>(255,313)</u>	-	-	<u>(1,800,031)</u>
Total	<u>3,440,097</u>	<u>840,802</u>	-	-	<u>4,280,899</u>

  

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2016</u>
Instalaciones	317,254	-	-	-	317,254
Maquinaria y Equipo	3,698,357	703,205	(92,305)	(22,231)	4,287,026
Muebles y equipos de Oficina	25,515	-	-	-	25,515
Equipo Computación y Software	104,625	897	-	(814)	104,708
Vehículos	250,312	-	-	-	250,312
Subtotal	4,396,063	704,102	(92,305)	(23,045)	4,984,815
Depreciación acumulada	<u>(1,288,776)</u>	<u>(264,018)</u>	8,076	-	<u>(1,544,718)</u>
Total	<u>3,107,287</u>	<u>440,084</u>	<u>(84,229)</u>	<u>(23,045)</u>	<u>3,440,097</u>

Al 31 de diciembre del 2017, maquinarias y vehículos por US\$ 2,441,747 se encuentran garantizando obligaciones financieras de la compañía, además sobre las propiedades y equipos no gravados recae garantía general según emisión de obligaciones (Ver Nota 14)

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**13. Inversiones en subsidiarias**

Una descripción de las inversiones en acciones que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

Entidad	Actividad principal	Porcentaje de participación en el capital		Importe en libros (costo) US dólares	
		2017	2016	2017	2016
DVT del Ecuador S.A.	Actividad de diseño e de material o información de datos variables	55%	56%	550	550

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía no ha recibido dividendos por esta inversión.

Compañía entregó en el 2015 anticipo a la subsidiaria DVT del Ecuador S.A. por valores de US\$ 62,785, los cuales son considerados como aportes para un futuro aumento de capital, cuya resolución de capitalización está pendiente por parte de la Junta de Accionistas.

**14. Préstamos y obligaciones financieras**

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos bancarios y emisión de obligaciones, este último valorizado al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez, véase la nota 4.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantizados:		
Obligaciones bancarias	5,414,020	2,421,780
II Emisión de obligaciones ( Emisión de obligaciones en el 2016)	1,060,000	372,856
	<u>6,474,020</u>	<u>2,794,636</u>
Clasificación:		
Corriente	4,962,600	2,794,636
No corriente	1,511,420	-
	<u>6,474,020</u>	<u>2,794,636</u>
Total préstamos y emisión de obligaciones	<u>6,474,020</u>	<u>2,794,636</u>

Al 31 de diciembre del 2017, las obligaciones bancarias corresponden a operaciones efectuadas con el Banco Bolivariano S.A. y Banco del Pacífico S.A. Un resumen de las operaciones con dichas entidades es como sigue:

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**14. Préstamos y obligaciones financieras(Continuación)**

Tipo de Préstamos	Tipo de Amortización	Tasa anual 2017	Periodo	31 de diciembre	
				2017 Corriente	No corriente
Préstamo prendario industrial	Mensual y al vencimiento	8.83% 11.23%	90 a 1800 días	2,458,987	699,902
Préstamos con pagaré	Al vencimiento	11.23%	1080 días	3,650	16,518
Préstamo con certificado de depósito	Mensual y al vencimiento	7.5% 9.69%	31 a 362 días	974,320	-
Aval bancario	Al vencimiento	4%	90 a 122 días	73,216	-
Carta de crédito internacional	Al vencimiento	4%	21 a 104 días	1,187,427	-
				<b>4,697,600</b>	<b>716,420</b>

Los préstamos bancarios están garantizados con certificados de depósitos por US\$ 999,577 (nota 7) y prendas industriales sobre maquinarias valoradas por el banco en US\$ 2,909,367 (nota 12).

**II Emisión de obligaciones**

El 26 de julio del 2017, la Junta de accionistas de la Compañía autorizó la II emisión de obligaciones por US\$2,000,000 a un máximo de 1,440 días. La emisión se realizó en una sola serie, Clase 1 que devenga la tasa de interés anual fija del 8.00%. La amortización de capital e interés es trimestral. Las obligaciones emitidas son de garantía general; por consiguiente la Compañía se obliga, mientras se encuentre en circulación: a) mantener la relación de los activos libres de gravámenes (excluyendo activos diferidos y en litigio) sobre las obligaciones en circulación en no menos del 80% según lo establecido en la Ley de Mercado de Valores y demás normas aplicables; b) mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y c) activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno, entendiéndose como activos reales aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

**Emisión de obligaciones**

El 30 de mayo de 2013, la Junta de accionista de la Compañía autorizó la emisión de obligaciones por US\$ 2, 000,000 a un plazo máximo de 1,440 días. La emisión se realizó en una sola serie, clase A que devenga la tasa de interés anual fija del 8.25%. La amortización de capital e interés es trimestral. Las obligaciones emitidas son de garantía general; por consiguiente la Compañía se obliga, mientras se encuentre en circulación, a mantener la relación de los activos libres de gravámenes (excluyendo activos diferidos y en litigio) sobre las obligaciones en circulación en no menos del 80%, según lo establecido en la Ley de Mercado de Valores y demás normas aplicables.

Un detalle y movimiento de los saldos pendientes de la I y II emisión de obligaciones es como sigue:

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**14. Préstamos y obligaciones financieras (Continuación)**

	<u>2017</u>
Saldo al 31-dic-16	372,856
Pago de capital primera emisión de obligaciones	<u>(372,856)</u>
Saldo primera emisión de obligaciones	0
Segunda emisión de obligaciones	<u>1,060,000</u>
Saldo al 31-dic-17	<u>1,060,000</u>

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones colocadas (emitidas y colocadas en el 2016)	1,060,000	2,000,000
Descuentos y comisiones	(21,189)	(48,588)
Pago de capital	-	(1,576,412)
Importe en libros	<u>1,038,810</u>	<u>372,856</u>
Valor nominal	<u>1,060,000</u>	<u>375,000</u>

				<u>31 de diciembre</u>	
				<u>2017</u>	
Tipo de	Tipo de	Tasa	Periodo	Corriente	No corriente
Préstamos	Amortización	anual			
		2017			
Segunda emisión de obligaciones	Trimestral	8%	1440 días	265,000	795,000
				<u>265,000</u>	<u>795,000</u>

Un detalle de los pagos futuros de los préstamos y obligaciones financieras no corrientes, es como sigue:

	<u>US Dólares</u>
2019	265,000
2020	265,000
2021	265,000
	<u>795,000</u>

**15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo y largo plazo, es como sigue:

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Continuación)**

<u>Corto Plazo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales (nota 18)	1,201,937	743,781
Proveedores del exterior	550,283	533,967
	<u>1,752,220</u>	<u>1,277,748</u>
Otras cuentas por pagar:		
Préstamo terceros	171,500	301,500
Descuentos	157,569	160,844
Anticipo Cliente	79,715	118,690
Dulcafe S.A.	50,000	100,000
Bruckel S.A.	200,000	-
Valores por liquidar	117,323	88,254
Intereses Acumulados	81,195	64,292
Relacionadas (nota 18)	123,510	418,828
Tarjeta de crédito	43,197	10,312
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	39,640	182,462
Otros	45,261	82,611
	<u>1,108,910</u>	<u>1,527,793</u>
Total	<u>2,861,130</u>	<u>2,805,540</u>
<u>Largo Plazo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar relacionadas (nota 18)	1,066,058	702,579
Dividendos por pagar accionistas (nota 18)	238,661	238,651
Otras Cuentas por pagar	179,851	142,273
Total	<u>1,484,570</u>	<u>1,083,513</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior corresponden principalmente a compras de mercadería, las mismas no generan intereses y tienen un plazo promedio de pago de 45 días.

Otras cuentas por pagar largo plazo al 31 de diciembre del 2017 de \$179,851 provienen de reclasificaciones de los saldos de proveedores que serán analizados para su regularización.

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revela en la nota 4 a los estados financieros, para lo cual se excluyen ciertas partidas que no constituyen instrumento financiero (activo financiero).

**16. Beneficios a empleados**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de los gastos acumulados por pagar es como sigue:

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**16. Beneficios a empleados (Continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales	114,030	119,561
Participación de trabajadores	100,736	76,666
Total	<u>214,766</u>	<u>196,227</u>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de Impuesto a la renta.

El movimiento de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-2017</u>
<b>Beneficios sociales:</b>				
- Décimo tercer sueldo	15,661	63,866	(60,770)	18,757
- Décimo cuarto sueldo	36,356	43,104	(65,652)	13,808
- Vacaciones	53,442	27,041	(5,309)	75,174
- Fondo de Reserva	14,102	41,335	(49,146)	6,291
	<u>119,561</u>	<u>175,346</u>	<u>(180,877)</u>	<u>114,030</u>
15% Participación trabajadores	76,666	24,070	-	100,736
Total beneficios a empleados por pagar	<u>196,227</u>	<u>199,416</u>	<u>(180,877)</u>	<u>214,766</u>

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-2016</u>
<b>Beneficios sociales:</b>				
- Décimo tercer sueldo	11,768	40,807	(36,934)	15,661
- Décimo cuarto sueldo	35,733	28,495	(27,872)	36,356
- Vacaciones	35,445	22,768	(4,771)	53,442
- Fondo De Reserva	(2,645)	36,960	(20,213)	14,102
	<u>80,321</u>	<u>129,030</u>	<u>(89,790)</u>	<u>119,561</u>
15% Participación trabajadores	58,035	18,631	-	76,666
Total beneficios a empleados por pagar	<u>138,356</u>	<u>87,567</u>	<u>(84,514)</u>	<u>196,227</u>

**17. Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio**

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**17. Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio (Continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	109,343	93,066
Bonificación por desahucio	<u>27,715</u>	<u>19,704</u>
Total	<u>137,058</u>	<u>112,770</u>

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con este método se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente (con el fin de determinar el costo acumulado o devengado en el mismo).

Al 31 de diciembre del 2017, las suposiciones actuariales utilizadas por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	7.57%	7.46%
Tasa de incremento salarial	<u>1.50%</u>	<u>3%</u>

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal e indemnización por desahucio al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

	<u>2017</u>
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de:	
- Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	34,458
- Trabajadores con tiempo de servicio mayor a 10 años	<u>74,885</u>
	109,343
Indemnización por desahucio	<u>27,715</u>
Total	<u>137,058</u>

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes hasta el año 2017, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del impuesto a la renta, cuando los trabajadores de la Compañía tengan menos de 10 años de servicio. La compañía considera como gastos no deducibles la provisión generada por los empleados que tienen menos de 10 años de servicio.

El movimiento de las reservas para jubilación patronal registrada por la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**17. Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio (Continuación)**

	<u>2017</u>
Saldo inicial	93,066
Provisión cargada al gasto	22,077
Ganancia actuarial	(5,800)
Total	<u>109,343</u>

El movimiento de las reservas para desahucio registradas por la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

	<u>2017</u>
Saldo inicial	19,704
Provisión cargada al gasto	6,271
Pérdida actuarial	6,802
Pagos	(5,062)
Total	<u>27,715</u>

**18. Transacciones y saldos con partes relacionadas**

Un resumen de las transacciones y saldos con compañías y partes relacionadas en los años terminados el 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

	<u>2017</u>
<b>Saldos:</b>	
<b><u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: (Nota 8)</u></b>	
<u>Clientes</u>	
Offset Abad	298,314
Ecuaprom S.A.	180
Tilansec S.A.	7,485
<u>Relacionadas</u>	
DVT del Ecuador S.A.	939
Offset Abad	355,935
Pigor S.A.	251,447
<u>Funcionarios y empleados</u>	
Abad Decker Juan Carlos	1,000
	<u>915,300</u>
<b><u>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar: (Nota 15)</u></b>	
<u>Proveedores locales</u>	
Pigor S.A.	128,999
DVT del Ecuador S.A.	611
Abad Decker Juan Carlos	62,572
<u>Relacionadas</u>	
Pigor S.A.	123,510
	<u>315,692</u>

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**18. Transacciones y saldos con partes relacionadas (Continuación)**

**Largo Plazo: (Nota 15)**

Relacionadas

Abad Decker Juan Carlos	334,913
Abad Decker Juan Telmo	327,645
Abad Freire Juan Carlos	137,519
Broboard S.A.	265,981
	<u>1,066,058</u>

Dividendos por pagar accionistas

Abad Decker Juan Carlos	147,691
Abad Decker Juan Telmo	81,162
Abad Freire Juan Carlos	1,508
Gómez Cano Mónica Consuelo	8,300
	<u>238,661</u>
	<u>1,620,411</u>

**Transacciones:**

Ingresos: (Nota 20)

Relacionadas

Pigor S.A.	96
DVT del Ecuador S.A.	19,679
Ecuaprom S.A.	162
Tilansec S.A.	6,740
Offset Abad Cia Ltda	668,021
	<u>715,158</u>

Compras inventarios, arrendamientos y servicios: (Nota 21)

Relacionadas

Offset Abad Cia Ltda	475,984
Pigor S.A.	85,883
Ecuaprom S.A.	73,800
DVT del Ecuador S.A.	43,138

Accionistas

Abad Decker Juan Carlos	72,000
	<u>750,805</u>

Préstamos concedidos (Nota 8)

Relacionadas

Offset Abad Cia Ltda	353,588
	<u>353,588</u>

**Compensación del Personal Clave de la Gerencia**

Las compensaciones por costo de nómina y otros beneficios recibidos por la alta gerencia, y personal clave de la compañía al 31 de diciembre del 2017 son:

	<b><u>2017</u></b>
Costo de nómina	12,999
Honorarios profesionales	72,000
Beneficios sociales	384
	<u>85,383</u>

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**19. Capital social, aportes para futura capitalización y reserva legal**

a) **Capital social:**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Compañía está constituido por 320,000 acciones ordinarias nominativas, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1,00 cada una. Un detalle de la composición accionaria de la Compañía es el siguiente:

	% Participación		Acciones ordinarias y nominativas	
	2017	2016	2017	2016
Abad Decker Juan Carlos	37,50%	37,50%	120,000	120,000
Abad Decker Juan Telmo	37,50%	37,50%	120,000	120,000
Abad Freire Juan Carlos	20%	20%	64,000	64,000
Gomez Cano Monica Consuelo	5%	5%	16,000	16,000
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>320,000</b>	<b>320,000</b>

b) **Aporte para futura capitalización**

Al 31 de diciembre del 2017, los aportes para futura capitalización de US\$172,000, provienen de la utilización de la reserva legal por US\$72,000 y utilidades acumuladas por US\$100,000 los cuales fueron aprobados mediante acta de junta general universal de accionistas celebrada el 3 de agosto del 2017. Mediante escritura de aumento de capital celebrada el 12 de octubre del 2017 se inició el trámite de aumento de capital, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías el 4 de enero del 2018.

c) **Reserva legal:**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

**20. Ingresos de actividades ordinarias**

Un detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
<b><u>Ingresos Ordinarios</u></b>		
Vasos	4,194,934	2,499,770
Tarjetas prepagos	418,592	1,398,525
Servicios varios	-	30
Tapas	140,438	143,040
Gigantografía	1,585,609	1,044,061
Empaques de camarón	2,264,565	57,186
	<b>8,604,138</b>	<b>5,142,612</b>

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**20. Ingresos de actividades ordinarias (Continuación)**

Devoluciones	(50,879)	(316,952)
Descuentos	(58,715)	(12,954)
Total	<u>8,494,544</u>	<u>4,812,706</u>

Los ingresos ordinarios corresponden a la comercialización de empaques y envases para alimentos y bebidas; impresiones en gran formato (Gigantografías) vallas publicitarias; e impresión de tarjetas de telefonía móvil.

**21. Costos y gastos por naturaleza**

Un detalle de costos y gastos por naturaleza al 31 de diciembre del 2017, es el siguiente:

	<u>2017</u>
Costo de venta	6,503,411
Consumo de materiales	4,802,250
Beneficios a los empleados	1,435,667
Otros gastos	336,631
Movilización y transporte	272,805
Gasto por depreciación	255,313
Servicios prestados	177,177
Honorarios profesionales	164,129
Servicios básicos	147,512
Gastos varios	114,452
Mantenimiento y reparaciones	104,761
Arrendamientos	79,433
Gastos de exportación	76,321
Multas e intereses	68,645
Impuestos, tasas y contribuciones	53,523
Suministros de oficina y limpieza	50,401
Repuestos y accesorios	49,080
Seguros	31,291
Adecuaciones	29,442
Gasto de viaje	22,313
Aquileres	22,189
IVA al gasto	22,071
Aplicación costo de producción	(6,781,590)
Total	<u>8,037,227</u>

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**21. Costos y gastos por naturaleza (Continuación)**

Un detalle de los gastos de beneficios a los empleados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<b>2017</b>
Sueldos y salarios	932,537
Comisiones	105,129
Beneficios sociales	316,415
Otros beneficios	81,586
<b>Total</b>	<b>1,435,667</b>

**22. Flujo de efectivo****a) Conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación**

Una conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Conciliación de la ganancia neta con el flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación:</b>			
Ganancia neta		80,485	40,563
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación:			
Provisión por deterioro de cartera	9	-	109,644
Provisión por obsolescencia de inventarios	13	-	13,758
Depreciación de propiedades y equipos	12	255,313	264,018
Provisiones para jubilación patronal y desahucio	17	28,349	24,514
Impuesto a la renta	10	-	83,012
Participación de trabajadores		-	18,631
Pérdida por baja de activo	12	-	84,228
Impuesto diferido		(12,520)	-
Cambios en el capital de trabajo:		<u>271,142</u>	<u>597,805</u>
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		(656,021)	(243,176)
(Aumento) disminución en inventarios		(2,122,514)	(531,722)
(Aumento) disminución en activo por impuesto corriente		(274,734)	(86,403)
(Aumento) disminución en pagos anticipados		8,180	(8,627)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar		4,164,390	424,580
(Disminución) aumento en beneficios a empleados		18,540	36,595
(Disminución) aumento en pasivo por impuesto corriente		300,965	6,736
(Disminución) aumento en pasivos largo plazo		(5,062)	28,355
<b>Total ajustes</b>		<u>1,704,886</u>	<u>224,143</u>
<b>Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación</b>		<u>1,785,371</u>	<u>264,706</u>

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**22. Flujo de efectivo (Continuación)****b) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento**

Al 31 de diciembre del 2017 un resumen de cambios entre los saldos iniciales y finales de activos o pasivos que surjan de actividades de financiamiento y que generen cambios en flujos de efectivo o cambios de flujos no monetarios es el siguiente:

	Al 1-ene-17	Flujo de efectivo	Adquisición	Pagos / Cobros	Cambios no monetarios Reclasificación	Al 31-dic-17
<b>Cuentas por cobrar compañías relacionadas (Nota 8)</b>						
Compañías relacionadas	253,387	(30,638)	1,191,519	(573,039)	(263,545)	608,322
<b>Subtotal</b>	<b>253,387</b>	<b>(30,638)</b>	<b>1,191,519</b>	<b>(573,039)</b>	<b>(263,545)</b>	<b>608,322</b>
<b>Préstamos y obligaciones financieras( Nota 14)</b>						
- Préstamos bancarios	2,421,780	(715,671)	7,369,316	(8,084,987)	(3,707,911)	5,414,020
- Emisión de obligaciones	372,856	687,144	1,060,000	(372,856)	-	1,068,000
<b>Otras cuentas por pagar ( Nota 15)</b>						
- Préstamos a terceros	301,500	(130,000)	-	(130,000)	-	171,500
- Relacionadas largo plazo	702,579	(26,359)	-	(26,359)	389,837	1,066,058
<b>Total</b>	<b>(3,545,328)</b>	<b>(215,524)</b>	<b>(7,237,797)</b>	<b>8,041,163</b>	<b>3,054,529</b>	<b>(7,183,256)</b>

**23. Contingencias**

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2017, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales.

**24. Cambios en la legislación tributaria**

Un resumen de los principales cambios en temas tributarios que regirán a partir del 1 de enero del 2018, son los siguientes:

**Cambios de tarifa de impuesto a la renta**

- ⇒ Se incrementa la tarifa de Impuesto a la Renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente al 28% equivalente a la tarifa para sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo el referido régimen.
- ⇒ Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales en las cuales se refleje un mantenimiento o incremento del empleo, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta.

## **FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

### **24. Cambios en la legislación tributaria (Continuación)**

- ⇨ Los contratos de inversión para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala que se suscriban dentro del año siguiente a la entrada en vigencia de esta Ley, establecerán una tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades menos 3 puntos porcentuales.

#### **Reducción de 10 puntos para casos de reinversión**

- ⇨ Se establece como beneficiarios de la reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta, sobre el monto reinvertido a las sociedades exportadoras habituales, así como a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.
- ⇨ La reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación, aplica únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido.

#### **Anticipo de impuesto a la renta**

- ⇨ Para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el rubro de costos y gastos los sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales.
- ⇨ Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y el Impuesto a la Renta causado, la obligación que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- ⇨ Se actualiza la posibilidad que, para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios. El mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento, no implica inversión nueva para efectos del inciso anterior.\*

#### **Deducciones**

- ⇨ En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las mismas no serán aplicables en los casos en los que el receptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

## FIGURETTI S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

### **24. Cambios en la legislación tributaria (Continuación)**

- ⇒ Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no), sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el efecto.
- ⇒ Para el establecimiento de la base imponible de Impuesto a la Renta de sociedades consideradas microempresas, se deducirá el equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de Impuesto a la Renta para personas naturales
- ⇒ No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, los comprobantes de venta recibidos mayores a los US\$1,000.00 que hayan sido pagados en efectivo. (anteriormente US\$5,000).

#### **Exoneraciones**

- ⇒ Las entidades del sector financiero popular y solidario, resultantes de procesos de fusión, tendrán exoneración del impuesto a la renta. El Comité de Política Tributaria autorizará esta exoneración y su tiempo de duración. Esta exoneración se aplicará de manera proporcional \*a los activos de la entidad de menor tamaño\*.
- ⇒ Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años siempre que generen empleo o incorporen -valor agregado nacional a sus productos, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales. En aquellos casos en los que un mismo sujeto pasivo pueda acceder a más de una exención, por su condición de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se podrá acoger a aquella que le resulte más favorable\*.

#### **Personas naturales**

- ⇒ Están obligadas a llevar contabilidad las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior superen US\$300,000, incluyendo aquellas que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.
- ⇒ Las personas naturales podrán deducir, hasta en el 50 % del total de sus ingresos gravados sin que supere un valor equivalente a 1.3 veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales sus gastos personales sin IVA e ICE, así como los de sus padres que no perciban pensiones de jubilación por parte del IESS superiores a un salario básico unificado, así como también se incluyen como deducibles los gastos de hijos mayores de edad que no perciban ingresos gravados.
- ⇒ Se incluyen como deducción los gastos de salud por enfermedades catastróficas debidamente calificadas por la autoridad sanitaria reconociéndoles hasta dos fracciones básicas gravadas con tarifa 0 de Impuesto a la Renta.
- ⇒ Se incorpora en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno como gastos personales deducibles el pago de pensiones alimenticias fijadas en acta de mediación o resolución judicial.

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

---

**24. Cambios en la legislación tributaria (Continuación)**

- ⇨ Las personas naturales y sucesiones indivisas que estando obligadas a llevar contabilidad conforme a la LORTI que no realicen actividades empresariales, calcularán el anticipo de Impuesto a la Renta con la suma equivalente al 50% de Impuesto a la Renta determinado en el ejercicio anterior menos las retenciones en la fuente de Impuesto a Renta que le han sido practicadas.

**Ocultamiento patrimonial**

- ⇨ Se establece una multa, el valor mayor entre el 1% del total de activos o el 1% de los ingresos del ejercicio fiscal anterior por mes o fracción de mes, para sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola en todo o en parte, de manera directa o indirecta.

**Impuesto de Salida de Dólares (ISD)**

- ⇨ Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, pagados en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria, el mismo que sería devuelto en un plazo no mayor a noventa días, sin intereses.
- ⇨ Se establece la devolución del ISD originados en los pagos por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo, conforme a las condiciones y límites que establezca el Comité de Política Tributaria.

**Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

- ⇨ Se incorporan como servicios con tarifa 0% de IVA a los servicios públicos de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.
- ⇨ Las compañías que se dediquen a la producción nacional de cocinas de uso doméstico eléctricas de inducción incluyendo las que tengan horno eléctrico, así como las ollas de uso doméstico para cocinas de inducción que están gravadas con tarifa 0% incluirán dentro del factor proporcional la totalidad del IVA pagado en compras para la producción y comercialización de las mismas.
- ⇨ Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado en transacciones realizadas con tarjetas de débito o prepago emitidas por las entidades del sistema financiero nacional, así como las realizadas con tarjetas de crédito.

**Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)**

- ⇨ Para efectos del ICE, la falta de presentación o inconsistencia en la información en la base imponible y precios de venta al público en los productos importados, será sancionada con una multa por contravención y no podrán ser nacionalizados.
- ⇨ Estará exento del impuesto a los consumos especiales el alcohol de producción nacional o importado, siempre y cuando se haya obtenido el respectivo cupo anual del Servicio de Rentas Internas, con las condiciones, requisitos y límites que establezca la Administración Tributaria.

## FIGURETTI S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

### **24. Cambios en la legislación tributaria (Continuación)**

mediante resolución de carácter general. Si no se obtiene el respectivo cupo se debería pagar una tarifa específica de \$7.24 por litro de alcohol puro y una tarifa ad - valorem del 75%.

- ⇒ En el caso de bebidas alcohólicas producidas con alcoholes o aguardientes, provenientes de la destilación de la caña de azúcar, adquiridos a productores que sean artesanos u organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan con los rangos para ser consideradas como microempresas, la tarifa específica para efectos del ICE tendrá una rebaja de hasta el 50 %, conforme los requisitos, condiciones y límites que establezca el reglamento a esta Ley.
- ⇒ La declaración de ICE tendrá un plazo adicional de un mes, en el caso de ventas a crédito con plazo mayor a un mes.

#### **Activos en el exterior**

- ⇒ Se amplían los sujetos pasivos del impuesto a los activos en el exterior el mismo que grava sobre los fondos disponibles e inversiones en el exterior que mantengan los bancos, cooperativas de ahorro y crédito, otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras, sociedades administradoras de fondos y fideicomisos, y casas de valores, empresas aseguradoras, reaseguradoras y otras entidades privadas bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a través de la Intendencia Nacional de Seguros, empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera.

#### **Otras obligaciones y modificaciones a procedimientos administrativos y normas de control:**

- ⇒ Se establece que las normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicadas en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias, siempre y cuando se apique de acuerdo a la ley y de forma motivada por la Administración, precautelando la capacidad contributiva y realidad económica por parte del sujeto pasivo, garantizando el debido proceso.
- ⇒ Se incorpora en la LORTI la definición de exportador habitual, en el mismo se indica que se deberá considerar criterios de números de exportaciones en los respectivos ejercicios fiscales, así como del porcentaje del total de ventas para definir al exportador habitual y que las condiciones, límites, requisitos y criterios adicionales se determinaran en el reglamento a la LORTI.
- ⇒ No tendrá el carácter de reservado la información relacionada actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en declaraciones o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria.
- ⇒ Se podrá declarar masivamente la extinción de las obligaciones que sumadas por cada contribuyente sean de hasta un (1) salario básico unificado (SBU), siempre y cuando a la fecha de la emisión de la respectiva resolución de extinción, se hayan cumplido los plazos de prescripción de la acción de cobro, sin perjuicio de que se haya iniciado o no la acción coactiva.
- ⇒ Se suspenderá el procedimiento de ejecución de cobro que se hubiere iniciado una vez concedida la solicitud de facilidades para el pago por parte de la administración tributaria. (anteriormente se

**FIGURETTI S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

**24. Cambios en la legislación tributaria (Continuación)**

suspendía el procedimiento de ejecución de cobro con la presentación de la solicitud de facilidades de pago ante la administración tributaria).

- ⇒ En convenio de pagos dispuestos en resolución administrativa como por sentencia del Tribunal Distrital de lo Fiscal o de la Corte Suprema de Justicia, el plazo para el pago de las cuotas en mora podrá ser ampliado por la Administración Tributaria hasta por veinte días adicionales, de oficio o a solicitud del sujeto pasivo.
- ⇒ Se establece que todos los requerimientos de información, certificaciones e inscripciones referentes a medidas cautelares o necesarios para el efecto, emitidos por el ejecutor de la Administración Tributaria estarán exentos de toda clase, de impuestos, tasas, aranceles y precios, y deberán ser atendidos dentro del término de 10 días.
- ⇒ La acción judicial presentada en contra de un título de crédito o resolución del reclamo administrativo, no suspende la acción coactiva de la administración tributaria; sin embargo, garantizará el derecho al debido proceso y del derecho a la defensa de los contribuyentes.
- ⇒ La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía -anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.
- ⇒ Serán válidos los actos entre accionistas que establezcan condiciones para la negociación de acciones. Sin embargo, tales pactos no serán oponibles a terceros, y en ningún caso podrán perjudicar los derechos de los accionistas minoritarios.
- ⇒ Toda sociedad constituida y con domicilio en el extranjero, siempre que la ley no lo prohíba, puede cambiar su domicilio al Ecuador, conservando su personalidad jurídica y adecuando su constitución y estatuto a la forma societaria que decida asumir en el país, no sin antes cancelar la sociedad en el extranjero y formalizar su domiciliación.
- ⇒ Los sujetos pasivos que mantengan deudas de tributos internos cuya administración le corresponda única y directamente al Servicio de Rentas Internas, que sumadas por cada contribuyente se encuentre en el rango desde medio salario básico unificado hasta 100 salarios básicos unificados del trabajador en general, incluido el tributo, intereses y multas, tendrán el plazo de 120 días contados desde la fecha de publicación de esta ley en el registro oficial, para presentar un programa de pagos de dichas deudas, el cual podrá considerar facilidades de pago de hasta 4 años sin necesidad de garantías.

**Impuestos que se eliminan.**

- ⇒ Se elimina el impuesto a las Tierras Rurales.